



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): NOA GRIFA IGNACIO
Título Habilitante: 17-TAH/C-OPB-A-006-05
RUC: 10050632917
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / TAHUAMANU
Plan de Manejo Forestal: PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan: 240-2021-GOREMAD-GRFFS/SOFFS-TAH
Inicio y fin de vigencia del Plan: 25/11/2021 - 25/11/2022
Zafra: 2021-2022
Volumen del Plan(m3): 3359.01
Consultor/Regente que suscribió el plan: VILAVILA HUARCAYA WALTER
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo: VILAVILA HUARCAYA WALTER

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00170-2024-OSINFOR/08.1.1
Fecha de Supervisión Inicio: 01/06/2024, Término: 04/06/2024
Nro Res. Inicio PAU: 00408-2024-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU: 00013-2025-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.876U.I.T.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 16, 2, 10, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

1	<i>Amburana cearensis</i> <i>Ishpingo</i>	2	16.132	14.093	14.093
2	<i>Hymenaea oblongifolia</i> <i>Azúcar huayo</i>	2	84.921	51.793	51.793
3	<i>Jacaranda copaia</i> <i>Achihua</i>	2	70.274	60.824	34.656
4	<i>Myroxylon balsamum</i> <i>Estoraque</i>	2	22.501	5.627	5.627
5	<i>Simira rubescens</i> <i>Huacamayo caspi</i>	2	29.726	13.479	13.479
6	<i>Dipteryx micrantha</i> <i>Shihuahuaco</i>	2	20.52	3.079	3.079

Fecha de Ingreso al Observatorio: 26/06/2024

Fecha y hora de Consulta: 5/04/2026 20:24:36

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 16	Incumplir con las obligaciones legalmente establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.